



17 MAY 2019

## RESOLUCIÓN No. 279

“Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación, de la vigencia fiscal 2019”

### EL SECRETARIO GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades legales otorgadas por el artículo 20 de la Ley 1940 del 26 de noviembre 2018, la Resolución No. 200 del 17 de mayo del 2017 y,

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 2.8.1.5.2 del Decreto No. 1068 del 26 de mayo del 2015, estableció que el anexo del Decreto de liquidación de presupuesto en lo correspondiente a gastos incluirá además de las clasificaciones contempladas en el artículo 2.8.1.4.2 las enunciadas en dicho artículo;

Que mediante el artículo primero de la Resolución No. 200 del 17 de mayo de 2017, el Procurador General de la Nación delegó en el Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, la ordenación del gasto en general y sin límite de cuantía;

Que mediante Resolución No. 995 del 31 de diciembre de 2018, se hizo la desagregación y se efectuaron asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación para la vigencia fiscal 2019;

Que mediante oficio D.A. No 000485 del 03 de mayo de 2019, el Jefe de la División Administrativa solicita modificación al presupuesto de la Procuraduría General de la Nación, con el fin de garantizar los recursos necesarios para la adquisición de cintas magnéticas de almacenamiento que requiere la Oficina de Sistemas;

Que mediante oficio interno No 1110030300000-I-003501-2019 del 09 de mayo de 2019, el Jefe de la División Administrativa solicita modificación al presupuesto de la Procuraduría General de la Nación, con el fin de garantizar los recursos necesarios para financiar el saldo faltante para la adquisición de dotación de ley (vestido y calzado);

Que se requiere modificar el presupuesto de gastos de Transferencias Corrientes, atendiendo al faltante en el rubro Incapacidades (no de pensiones), en la nómina de los funcionarios de la PGN del mes de mayo de 2019.

Que revisada la ejecución presupuestal en gastos de funcionamiento se evidenció que existen saldos disponibles susceptibles de ser trasladados en los rubros de Licencias de Maternidad y Paternidad (no de pensiones) y en Adquisición de Bienes y Servicios; mientras que existen necesidades de mayor apropiación en otros conceptos del gasto;

Que se hace necesario modificar la Resolución No. 995 del 31 de diciembre de 2018;

Que en mérito de lo anterior;

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación contracreditando el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación en la suma de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO QUINCE PESOS (\$211.426.115,00) M/CTE.**

Por la cual se modifica la desagregación y las asignaciones internas de apropiación en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación, de la vigencia fiscal 2019 2

**2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA 250101  
000-PGN GESTIÓN GENERAL  
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO  
NIVEL CENTRAL  
CONTRACRÉDITOS**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ GTO	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	211.426.115,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.426.115,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	11.426.115,00
A	02	02	01			10	MATERIALES Y SUMINISTROS	11.426.115,00
							Otros Bienes Transportables (Excepto Productos	
A	02	02	01	003		10	Metálicos, Maquinaria y Equipo)	11.426.115,00
A	03						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000.000,00
A	03	04					PRESTACIONES SOCIALES	200.000.000,00
A	03	04	02				PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	200.000.000,00
A	03	04	02	012		10	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	200.000.000,00
A	03	04	02	012	002	10	Licencias de Maternidad y Paternidad (no de pensiones)	200.000.000,00
<b>TOTAL CONTRACRÉDITOS</b>								<b>211.426.115,00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Modificar la desagregación y las asignaciones internas de apropiación acreditando el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación en la suma de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO QUINCE PESOS (\$211.426.115,00) M/CTE.**

**2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA 250101  
000-PGN GESTIÓN GENERAL  
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO  
NIVEL CENTRAL  
CRÉDITOS**

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ GTO	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO	VALOR
A							FUNCIONAMIENTO	211.426.115,00
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.426.115,00
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000.000,00
A	02	01	01			10	ACTIVOS FIJOS	10.000.000,00
A	02	01	01	004		10	Maquinaria y Equipo	10.000.000,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.426.115,00
A	02	02	01			10	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.426.115,00
							Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco;	
A	02	02	01	002		10	Textiles, Prendas de vestir y Productos de Cuero	1.426.115,00
A	03						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000.000,00
A	03	04					PRESTACIONES SOCIALES	200.000.000,00
A	03	04	02				PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	200.000.000,00
A	03	04	02	012		10	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	200.000.000,00
A	03	04	02	012	001	10	Incapacidades (no de pensiones)	200.000.000,00
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>								<b>211.426.115,00</b>

